

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13^o del Cantón Guayaquil, el 27 de Mayo de 1.969, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A."

Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13^o, el 12 de Agosto de 1975, la mencionada Compañía se transforma en compañía anónima con la denominación "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13^o de este Cantón, el 18 de Julio de 1.978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DOS MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de SEIS MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 13 de Diciembre de 1.978

el
de fojas 13.320 a fojas 13.331 N^o 956
y anotada bajo el N^o 24.319 del Repertorio.

3.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Max Poppe Hoffman y Burchard Vom Campe, en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente, de la indicada Compañía.

4.- El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado parte mediante utilidades de ejercicios anteriores, y parte mediante compensación de créditos.

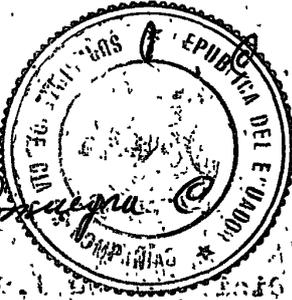
5.- En consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en mil doscientas acciones de cinco mil sucres sucres cada una; nominativas, ordinarias.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A." fue aprobada mediante Resolución N° 9374 expedida el 30 de Noviembre de 1.978 Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Diciembre de 1.978 de fojas 13.315 a fojas 13.319 N° 955 y anotada bajo el N° 24.318 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Diciembre 21 de 1.978

Juan S. Comas



JMP

[Signature]

Abg. JOSE MARIA FALGU OSTAIZA
SECRETARIO